



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO **FRANCÉS** CURSO 2025-2026

IES Carpetania (Yepes, Toledo)



1. INTRODUCCIÓN

1.1 1.1. Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Decreto 220/2023, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 11 de noviembre de 2024).
- Corrección de errores del Decreto 83/2022 del 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 12 de febrero de 2024).

- Orden 37/2024, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el procedimiento para ofertar materias optativas definidas por los centros, en la etapa de Educación Secundaria, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 15 de marzo de 2024).
- Decreto 19/2024, de 9 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 16 de abril de 2024).
- Decreto 31/2024, de 25 de junio, por el que se modifica el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y el Decreto 220/2023, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 2 de julio de 2024).
- Decreto 78/2024, de 5 de noviembre, por el que se modifican los decretos que establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico, correspondientes a los títulos de Técnico o Técnica Básico de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 11 de noviembre de 2024).

1.2 1.2. Descripción del departamento

Durante el presente curso académico, el Departamento de Francés del IES Carpetania, como en los últimos cursos, es unipersonal, siendo el único miembro y jefe de departamento Silvia Ligero López.

El departamento de francés imparte clase en:

- 2 grupos de 1º ESO a razón de 2h semanales (1º A, B, C: 21 alumnos, y 1º D, E, F: 27 alumnos).
- 1 grupo de 2º ESO - 2h semanales (2ºA, B: 15 alumnos).

Como consta en el horario individual, la reunión de departamento será el miércoles de 10:15 a 11:10, siendo estas reuniones “ordinarias”. En ellas se marcarán las directrices generales de actuación, se revisarán los asuntos relacionados con el desarrollo de la materia, intentando adaptar la programación general al ritmo efectivo de los diferentes cursos. En caso de necesidad, se realizarán cuantas reuniones extraordinarias sean precisas.

2 2. ETAPA: ESO

2.1 Objetivos generales de la etapa

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y las competencias específicas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano- manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.2 2.2. Perfil de salida

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Todos los aprendizajes contribuyen a la consecución del Perfil de salida.

2.3. Competencias clave del Perfil de salida y descriptores operativos

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).

➤ Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La adquisición de cada una contribuye a la adquisición de todas las demás, y no existe una correspondencia con una única materia o ámbito, sino que todas las materias contribuyen a la adquisición de todas las competencias clave. Para alcanzar estas competencias clave se definen un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos para cada una de las competencias clave indican el nivel de desempeño esperado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas de cada materia propicia que, tras el proceso de evaluación materia a materia, se pueda obtener de forma global el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, de los objetivos previstos para la etapa.

En la siguiente tabla, podemos ver los descriptores operativos de lo que el alumnado debe haber conseguido al finalizar la ESO:

DESCRIPTOR OPERATIVO	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada, tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Evaluá las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo	Plantea y desarrolla Proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas,

	diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialógante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.			Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios,		Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.			

	así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz, sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.		transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.				
--	--	--	---	--	--	--	--	--

2.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencias específicas

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones donde se requieren los saberes básicos de cada materia o ámbito. Sirven de conexión entre el Perfil de salida, los saberes básicos y los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Descriptores del perfil de salida:

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores del perfil de salida:

CCL1; CP1; CP2; STEM1; CD2; CPSAA5; CE1; CCEC3

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía

Descriptores del perfil de salida:

CCL5; CP1; CP2; STEM1; CPSAA3; CC3

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptores del perfil de salida:

CCL5; CP1; CP2; CP3; STEM1; CPSAA1; CPSAA3; CCEC1

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas

Descriptores del perfil de salida:

CP2; STEM1; CPSAA1; CPSAA5; CD2

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Descriptores del perfil de salida:

CCL5; CP3; CPSAA1; CPSAA3; CC3; CCEC1

Criterios de evaluación

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los **criterios de evaluación**, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Sirven para evaluar la adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa.

Indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Para el primer ciclo de Educación Secundaria en la materia de Segunda Lengua Extranjeros, los criterios de evaluación son:

- 1.1. Comprender, interpretar y analizar el sentido global y localizar la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
- 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
- 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
- 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
- 3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
- 4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas

de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

Para el segundo ciclo de Educación Secundaria en la materia de Segunda Lengua Extranjera, los criterios de evaluación son:

1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los

detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un

diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

Saberes básicos

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos de cada materia o ámbito, y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los **saberes básicos** están estructurados en tres bloques e incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Para el primer ciclo de Educación Secundaria en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo

y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Para el segundo ciclo de Educación Secundaria en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

- 1- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- 2- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- 3- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- 4- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- 5- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- 6- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- 7- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- 8- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- 9- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

11- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

12- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

13- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

3- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

4- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

1º y 2º ESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia de francés como segunda lengua extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de los repertorios y experiencias del alumnado, por lo que facilitan su integración y su participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	Nº
CCL	CCL1							1
	CCL2							1
	CCL3							1
	CCL5							3
CP	CP1							4
	CP2							5
	CP3							2
STEM	STEM1							5
	STEM2							0
	STEM3							0
	STEM4							0
	STEM5							0
CD	CD1							1
	CD2							2
	CD3							0
	CD5							0
CPSAA	CPSAA1							3
	CPSAA3							3
	CPSAA4							0
	CPSAA5							3
CC	CC2							0

	CC3							2
	CC4							0
CE	CE1							1
	CE2							0
	CE3							0
CCEC	CCEC1							2
	CCEC2							1
	CCED3							1
	CCEC4							0

➤ **Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores y saberes básicos de Francés Segunda lengua extranjera.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (D.82/2022. 12 JULIO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTOR ES	SABERES BÁSICOS
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas</p>	<p>1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>	<p>A.2 Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados A.5 Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. A.7 Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana</p>
	<p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>		<p>A.2 Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A.12 Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p>
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la</p>		<p>A.4 Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el</p>

<p>una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a los propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio.</p> <p>A.6 Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.</p> <p>A.7 Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.</p> <p>A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>A.4 Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio.</p> <p>A.6 Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.</p> <p>A.7 Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.</p> <p>A.9 Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</p> <p>A.2 Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>A.11 Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</p>
--	---	--	---

		<p>la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>			
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p>		<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. B.1 Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
		<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>		<p>A.4 Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. A.10 Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.</p>	

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	A.1 Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas tales como paráfraseo, equivalencia y síntesis. C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. A..2 Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. A..11 Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas		<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de</p>	CP2	B.3 Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. B.4 Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). B.1 Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad

		<p>mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		<p>STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<p>concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>B.2 Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
		<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>			<p>A.1 Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p> <p>B.3 Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>		<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>		<p>CCL5</p>	<p>C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>C.2 Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales de uso común,</p>

			CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	<p>el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>C.7 Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>C.8 Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.			<p>C.4 Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.6 El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera.</p> <p>C.8 Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p> <p>C.10 Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc</p>
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.			<p>C.2 Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.5 Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</p>

- **Organización en unidades didácticas. Situaciones de aprendizaje.**
Secuenciación y temporalización

1º ESO

Los saberes básicos planteados en las situaciones de aprendizaje y, organizados en unidades didácticas en el libro de texto Club Parachute 1, se trabajarán con la siguiente temporalización:

- En el 1er trimestre, las unidades 0 y 1
- En el 2º trimestre, la unidad 2
- En el 3er. trimestre, la unidad 3

FACILE LE FRANÇAIS	
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre, octubre
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre: <ul style="list-style-type: none"> ○ saber saludar y despedirse. ○ presentarse y a presentar a alguien. ○ preguntar a otra persona cómo está. ○ contar hasta 20. ○ Aprender las frases y el vocabulario de uso habitual en clase. ○ Aprender a hablar de los colores. ○ Reproducir el alfabeto -Iniciarse en el conocimiento de personajes francófonos célebres. - Reconocer y simular el ritmo en la frase, sensibilizándose a las entonaciones interrogativa y exclamativa. 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Todos	A. Comunicación A.1; A.3; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9; B. Plurilingüismo B.2; B.3; B.4; B.6; C. Interculturalidad C.1; C.3; C.6; C.7; C.10; C11
PERFIL DE SALIDA	
CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2	

LÉON SE PRÉPARE POUR LA RENTRÉE	
TEMPORALIZACIÓN	Noviembre-diciembre
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, comprender, expresarse e interacturar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre: <ul style="list-style-type: none"> ○ hablar de sí mismo. ○ Contestar a preguntas personales. 	

- Identificar a una persona.
 - Identificar y describir un objeto.
 - Nombrar el material escolar
 - Aprender los días de la semana.
 - El sistema escolar . El horario lectivo, las materias, las instalaciones.
 - Reproducir el alfabeto
- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos:
- a Aprender las frases y el vocabulario de uso habitual en clase
 - b los artículos definidos
 - c los artículos indefinidos
- Reconocer y reproducir patrones sonoros:
- Imitar entonaciones.
 - Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar el sonido [ɛ].
 - Le son [ɔ]:
 - *Je lis, je dis: ai = [ɛ].*
- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:
- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1, 2, 3, 4, 5, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A.Comunicación A.1; A.2; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9; A.11; B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.3; B.4; B.5 C.Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.8; C.10
PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2	

LES 12 MOIS DE L'ANNÉE

TEMPORALIZACIÓN	Enero- febrero- marzo
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
- Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre:	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Pedir información sencilla a alguien como su nombre, clase... <input type="radio"/> Expresar los gustos. <input type="radio"/> Describir a alguien. <input type="radio"/> Saber decir la fecha <input type="radio"/> Los deportes <input type="radio"/> Fiestas francesas <input type="radio"/> Símbolos franceses 	
- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos: Verbos en -er: je ,tu, il, elle. Verbo être Formación del femenino del adjetivo Formación del plural	

- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente :

- Meses
- Números del 20 al 31
- Deportes y tiempo libre.
- Adjetivos descripción.

- Reconocer y reproducir patrones sonoros:

- Imitar entonaciones y trabajar la liaison.
- Trabajar la expresividad.
- Leer en voz alta e imitar las entonaciones.
- el sonido [y]
- el sonido [R]
- ou= [u]
- “e” mudo

- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:

- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1, 2, 3, 4, 5, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos

SABERES BÁSICOS

A.Comunicación

A.1; A.2; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9; A.11;

B. Plurilingüismo

B.1; B.2; B.3; B.4; B.5

C.Interculturalidad

C.1; C.2; C.3; C.8; C.10

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2

QU'EST-CE QU'IL FAIT?

TEMPORALIZACIÓN	Abril- mayo- junio
-----------------	--------------------

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre:

- Hacer valoraciones.
- Describir acciones
- Hablar de ecología

- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos:

Verbos en –er: nous, vous, ils/elles

Oraciones negativas.

La elisión.

on=nous

- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente:

Verbos de acción

Reciclaje y ecología

Los números del 40 al 100

Gestos ecológicos en el día a día.

Geografía de Francia.

- Reconocer y reproducir patrones sonoros:

- Trabajar la pronunciación y la entonación.
- Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar:
 - el sonido [ʒ]
 - el sonido [ã]
 - au, eau= [o]

- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:

- Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2	

2ºESO

Continuando con las unidades didácticas del libro de texto Club Parachute 1, los saberes básicos planteados en las situaciones de aprendizaje se trabajarán con la siguiente temporalización:

En el 1er trimestre, revisión de los contenidos del curso anterior y unidad 4

En el 2º trimestre, la unidad 5

En el 3er. trimestre, la unidad 6

MÉLISSA ADORE LE VÉLO!

TEMPORALIZACIÓN	Octubre- noviembre-diciembre
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
- Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre:	
<input type="radio"/> Situar en el espacio <input type="radio"/> Preguntar y decir la edad <input type="radio"/> Hablar de la familia <input type="radio"/> Dar órdenes y consejos <input type="radio"/> Expresar la posesión	
- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos: Las preposiciones de lugar El interrogativo “où” Los adjetivos posesivos El verbo AVOIR El imperativ, forma afirmativa	
- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente: Las partes del cuerpo La familia Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías La publicidad Origen de los apellidos	
- Reconocer y reproducir patrones sonoros: <input type="radio"/> Trabajar la pronunciación y la entonación. <input type="radio"/> Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar: <input type="radio"/> el sonido [ø] <input type="radio"/> el sonido [z] <input type="radio"/> le “s” finalidad <input type="radio"/> la liaison	
- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía: ➤ relación grafía-fonema: el sonido [y] como en une.	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A.Comunicación A.1; A.2; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9; A.10; A13

B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.6 C. Interculturalidad C.1; C.3; C5
PERFIL DE SALIDA
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2

LOOKS DE VACANCES	
TEMPORALIZACIÓN	Enero-febrero-marzo
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre: <ul style="list-style-type: none"> Ir de compras Descripción de la ropa y hacer comentarios sobre la ropa Expresión de la causa Expresión de los horarios Descripción de las tareas diarias Expresión de la argumentación La vestimenta Bruselas: monumentos, museos, gastronomía,... 	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos: <ul style="list-style-type: none"> los adjetivos demostrativos El verbo mettre Pourquoi.... parece que El verbo faire 	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente: <ul style="list-style-type: none"> la ropa fórmulas de cortesía (tu/vous, je voudrais) La hora Las tareas cotidianas 	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y reproducir patrones sonoros: <ul style="list-style-type: none"> Trabajar la pronunciación y la entonación. Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar: <ul style="list-style-type: none"> - el sonido [v] - el sonido [oeR] 	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía: <ul style="list-style-type: none"> Relación grafía-fonema [wa] = oi 	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A. Comunicación A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.13 B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.6 C. Interculturalidad

C.1; C.2; C.3; C.5; C.7

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2

L'ABC DÉLICES

TEMPORALIZACIÓN	Abril-mayo-junio
------------------------	------------------

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Escuchar, comprender, expresarse e interacturar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre:
 - Proponer, preguntar, rechazar alimentos
 - Hablar de las comidas
 - Hablar de las actividades cotidianas
 - Alimentación y dietética
 - Las vacaciones en Francia: estancias, solidaridad, handicaps
- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos:
 - Los artículos partitivos
 - El verbo Prendre
 - Los verbos pronominales
 - Expresión del ofrecimiento
 - Expresión de aceptación/ rechazo
 - Descripción de la alimentación
 - Descripción de la actividad diaria
- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente:
 - Alimentos
 - Comidas
 - Actividades cotidianas
- Reconocer y reproducir patrones sonoros:
 - Trabajar la pronunciación y la entonación.
 - Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar:
 - el sonido [é]
 - el sonido [ʃ]
- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:
 - Relación grafía-fonema: [é] = in, ein, ain, aim

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1, 2, 3, 4, 5, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos

SABERES BÁSICOS

A.Comunicación

A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8; A.9; A.10; A.13

B. Plurilingüismo

B.1; B.2; B.6

C.Interculturalidad

C.1; C.2; C.3;

PERFIL DE SALIDA

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2

Tanto en 1º ESO como en 2º ESO, en estas unidades didácticas se seguirá una **METODOLOGÍA** activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En cuanto a las **ACTIVIDADES**:

Actividad 1. Introducción y presentación de la situación de aprendizaje. Comprensión oral del contexto a través de escuchas y escenificaciones.

Actividad 2. Comprensión escrita

Actividad 3: Indagación, búsqueda de información, reflexión, etc, de forma analógica, digital o multimodal

Actividad 4: Expresión oral

Actividad 5: Expresión escrita

Actividad 6: Resolución, autoevaluación y coevaluación

Los **RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES** serán:

-La profesora hace escuchar mensajes con pistas para elaborar la situación de aprendizaje.

-Recursos analógicos como las tarjetas de presentación y escritos en papel.

-El aula del grupo con diferentes colocaciones dependiendo del tipo de sesión (individual-grupo-todos)

El alumno o alumna buscará la información de múltiples formas y escuchará, preguntará a sus compañeros y compañeras de grupo para sacar sus propias conclusiones.

-La profesora servirá de apoyo y pasará por los distintos grupos para escucharles y ayudarles.

El alumno o alumna desarrollará sus hipótesis con la preparación de una pequeña exposición oral.

-La profesora y los alumnos y alumnas escucharán y corregirán.

-El profesor o profesora recogerá los escritos elaborados por el alumno o la alumna para contrastar la información y para corregir los posibles errores del funcionamiento de la lengua extranjera.

La profesora dará a conocer los posibles errores cometidos para ser corregidos y reflexionados por los alumnos y alumnas.

-El alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

Por lo que respecta a la **EVALUACIÓN**

Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de la situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que reflejan el desarrollo de las competencias específicas de la segunda lengua extranjera. A su vez estas competencias específicas están conectadas con los descriptores operativos del perfil de salida.

3º y 4º ESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia de francés como segunda lengua extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de los repertorios y experiencias del alumnado, por lo que facilitan su integración y su participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	Nº
CCL	CCL1							1
	CCL2							1
	CCL3							1
	CCL5							3
CP	CP1							1
	CP2							5
	CP3							2
STEM	STEM1							5
	STEM2							0
	STEM3							0
	STEM4							0
	STEM5							0
CD	CD1							1
	CD2							2
	CD3							0
	CD5							0
CPSAA	CPSAA1							3
	CPSAA3							3
	CPSAA4							0
	CPSAA5							3
CC	CC2							0
	CC3							2

	CC4							0
CE	CE1							1
	CE2							0
	CE3							0
CCEC	CCEC1							2
	CCEC2							1
	CCED3							1
	CCEC4							0

➤ **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación de Materia. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (D. 82/2022, 12 julio)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		DESCRIPTORES	SABERES BÁSICOS
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas</p>		<p>1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>		<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>	<p>A.2 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>A.5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>A.7 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>		<p>A.5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>A.7 Léxico de uso común y de interés para el</p>		

					<p>alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>A.8 Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>C.5 Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.7 El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</p>
		<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>			<p>A.2 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>A.12 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>C.5 Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.7 El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</p>
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes</p>		<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>			<p>A.4 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la</p>

<p>relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>		<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. A.6 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. A.7 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>		<p>A.4 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. A.6 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas</p>

					<p>habituales.</p> <p>A.7 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>A.9 Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
		<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>			<p>A.2 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>A.11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p>		<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>			<p>A.8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
		<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y</p>			<p>A.4 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar</p>

		formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas		CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3	eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. A.10 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	A.1 Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. A.3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis). C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento			A.2 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. A.11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.

<p>5. . Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas</p>		<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos</p>		<p>CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<p>B.4 Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>B.5 Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>B.4 Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>B.5 Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>A.1 Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>B.3 Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas</p>		<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y</p>			<p>C.3 Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.</p> <p>C.4 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de</p>

<p>y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>		<p>proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<p>países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>C.6 Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. C.8. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. C.6. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. C.9 Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. C.10 Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas C.11 . Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. C.12 Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. 13. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la</p>
---	--	---	---	---

					familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
--	--	--	--	--	---

➤ Organización en unidades didácticas. Situaciones de aprendizaje.
Secuenciación y temporalización

3º ESO

Los saberes básicos planteados en las situaciones de aprendizaje y, organizados en unidades didácticas en el libro de texto Club Parachute 1, se trabajarán con la siguiente temporalización:

En el 1er trimestre, reactivación de los conocimientos previos, les activités quotidiennes et les verbes pronominaux y unidades 0 y 1

En el 2º trimestre, la unidad 2

En el 3er. trimestre, la unidad 3

C'EST LA RENTRÉE	
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre-octubre
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, comprender, expresarse e interacturar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre: <ul style="list-style-type: none"> ○ Describir una escena. ○ Hablar de la vuelta al instituto. ○ Describir a alguien físicamente. ○ Comunicar en clase. ○ Hablar de las actividades extraescolares - Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos: <ul style="list-style-type: none"> Los verbos en presente (primer grupo -er) Faire du / de la / de l' / des Jouer du / de la / de l' / des Jouer au / à la / à l' / aux Los verbos pouvoir et vouloir. Las partículas interrogativas Convenciones sociales Normas de cortesía Registros Costumbres, valores, creencias y actitudes Lenguaje no verbal - Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente: <ul style="list-style-type: none"> El material escolar. Números altos (hasta un millón). La ropa y los colores. - Reconocer y reproducir patrones sonoros: <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de los sonidos vocálicos / consonánticos . ● Las entonaciones de base. - Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía: <ul style="list-style-type: none"> ○ Signos de puntuación: señal de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos. 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A.Comunicación A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9;

	A.10; A.11; A.13 B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.4; B.5; B.6 C. Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.5; C.9; C.10; C13
PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	

QUI SE RESSEMBLE S'ASSEMBLE	
TEMPORALIZACIÓN	Noviembre-diciembre
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<p>- Escuchar, comprender, expresarse e interacturar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Describir físicamente una persona y a un animal. ○ Hacer el retrato de alguien. ○ Informarse de la identidad de alguien. ○ Indicar la nacionalidad y el país. ○ Describir sensaciones. ○ Expresión de la habilidades (lo que se puede hacer) ○ Expresión de la voluntad (lo que se quiere) ○ Expresión de la ubicación ○ La Unión Europea ○ Los ídolos 	
<p>- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos:</p> <p>C'est un / une... qui... Il / elle est+ nacionalidad. Las preposiciones de lugar (ciudades y países). Avoir mal au / à la / à l' / aux + nom. Los verbos pouvoir y vouloir.</p>	
<p>- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente:</p> <p>Los adjetivos de descripción. Los países y las nacionalidades. Las sensaciones (tener hambre, sed, miedo, dolor, ...).</p>	
<p>- Reconocer y reproducir patrones sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Escuchar y diferenciar los sonidos [ɔ] / [ã] / [ɛ]. ○ El sonido [uj]. 	
<p>- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diferencias entre países y nacionalidades ○ Avoir mal au / à la / à l' / aux. ○ Saber pronunciar y escribir palabras que contengan el sonido [ã] = an, am, en, em 	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A. Comunicación A.1; A.2; A.3; A.4; A.5 ; A.6; A.7; A.8, A.9; A.10; A.11; A.13

	B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.4; B.5; B.6 C. Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.5; C.9; C.10; C.13
PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	

AU CENTRE -VILLE	
TEMPORALIZACIÓN	Enero-febrero-marzo
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<p>- Escuchar, comprender, expresarse e interacturar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Indicar un itinerario. ○ Indicar dónde se va y de dónde se viene. ○ Hacer proposiciones, sugerencias. Aceptar y rechazar. ○ Hablar de proyectos inmediatos ○ La seguridad vial ○ Los eslóganes <p>- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos:</p> <p style="padding-left: 20px;">Aller au / à la / à l' / aux. Venir du / de la / de l' / des. Le futur proche. On = tout le monde.</p> <p>- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente:</p> <p style="padding-left: 20px;">La ciudad: lugares, itinerarios. Los medios de transporte. Las profesiones. Las actividades y el tiempo libre.</p> <p>- Reconocer y reproducir patrones sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Imitar entonaciones y trabajar la expresividad. ○ Los sonidos [b] / [v] / [f]. ○ Los sonidos [oe] / [ø]. <p>- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación fonema [e] = grafemas = é(e)(s), er, es, et, ez= [e]. ➤ - à + le = au ➤ - à + la = à la ➤ - à + l' = à l' ➤ - à + les = aux ➤ - de + le = du ➤ - de + la = de la ➤ - de + l' = de l' ➤ - de + les = des 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A. Comunicación A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9;

	A.10; A.11; A.13 B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.4; B.5; B.6 C. Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.5; C.9; C.10; C13
PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	

LES COMMERCANTS DE MON QUARTIER	
TEMPORALIZACIÓN	Abril- mayo- junio
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<p>- Escuchar, comprender, expresarse e interacturar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer la compra de alimentos. ○ Invitar a alguien, aceptar/ rechazar educadamente una invitación. ○ Expresar la posesión. ○ Hacer la compra en una tienda de alimentación. ○ Explicar una receta de cocina. ○ Precisar una cantidad. ○ Las fiestas tradicionales en Francia <p>- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adjetivos posesivos (varios poseedores). Je voudrais... (cortesía). Los pronombres de CD con el imperativo (forma afirmativa y negativa) La cantidad. <p>- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente:</p> <ul style="list-style-type: none"> La compra y las tiendas de alimentación. Los alimentos (1). Las recetas. <p>- Reconocer y reproducir patrones sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Les sons [gr] / [kr] / [tr]. Imitar entonaciones. Les sons [s] / [z]. <p>- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Savoir prononcer et écrire des mots contenant le son [ʒ]. Relación fonema [ʒ] = grafemas g(e), g(i), j 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A. Comunicación A.1; A.2; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9; A.11; B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.3; B.4; B.5 C. Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.8; C.10
PERFIL DE SALIDA	

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

4ºESO

Los saberes básicos planteados en las situaciones de aprendizaje y, organizados en unidades didácticas en el libro de texto Club Parachute 2, se trabajarán con la siguiente temporalización:

En el 1er trimestre, reactivación de los conocimientos previos y unidad 4

En el 2º trimestre, la unidad 5

En el 3er. trimestre, la unidad 6

À LA MAISON	
TEMPORALIZACIÓN	Octubre, noviembre y diciembre
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre: <ul style="list-style-type: none"> Hablar de la casa, de la habitación y de los objetos personales Hablar de acontecimientos pasados Hablar de casas insólitas - Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos: <ul style="list-style-type: none"> Expresión de la ubicación: Las preposiciones de lugar con DE Le passé composé (1) : formación y auxiliares - Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente: <ul style="list-style-type: none"> La casa: habitaciones, mobiliario, decoración Los objetos personales Las expresiones de lugar - Reconocer y reproducir patrones sonoros: <ul style="list-style-type: none"> Trabajar la pronunciación y la entonación. Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar: <ul style="list-style-type: none"> - el sonido [ʃ] et [s] - el sonido [ʃ] et [ʒ] - Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía: <ul style="list-style-type: none"> Relación fonema [s] = grafía c(e), c(i), ç, s, ss, t(i) Preposiciones de lugar + de: <ul style="list-style-type: none"> - de + le = du - de + les = des 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	A. Comunicación A.1; A.2; A.3; A.4; A.5 ; A.6; A.7; A.8, A.9; A.10; A.11; A.13 B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.4; B.5; B.6 C. Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.5; C.9; C.10; C13
PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3,	

AGATHE A DES INVITÉS	
TEMPORALIZACIÓN	Enero, febrero y marzo
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre: <ul style="list-style-type: none"> Saber desenvolverse en un restaurante Hablar de los hábitos alimenticios Descubrir la lengua poética Contar anécdotas del pasado Obras emblemáticas de la literatura francesa - Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos: <ul style="list-style-type: none"> El pronombre EN Le passé composé (2): les participes passés en [e], [i], [y]. - Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente: <ul style="list-style-type: none"> Los utensilios de la mesa Expresiones de tiempo (frecuencia) Los alimentos - Reconocer y reproducir patrones sonoros: <ul style="list-style-type: none"> Trabajar la pronunciación y la entonación. Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar: <ul style="list-style-type: none"> - los sonidos [aj] et [ej] - los sonidos [i], [y] et [u] - Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía: <ul style="list-style-type: none"> Relación fonema [ɛ] = grafías ai, è, ê, e(ll), e(rr), e(tt), ei La terminación del participio pasado de los verbos: [e], [i], [y] 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1, 2, 3, 4, 5, 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	<p>A. Comunicación A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9; A.10; A.11; A.13</p> <p>B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.4; B.5; B.6</p> <p>C. Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.5; C.9; C.10; C13</p>
PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	

LES QUATRE SAISONS	
TEMPORALIZACIÓN	Abril- mayo- junio
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, comprender, expresarse e interactuar en situaciones cotidianas así como leer, comprender y escribir textos simples sobre: <ul style="list-style-type: none"> Hablar de las estaciones 	

	<p>Descripción del tiempo atmosférico que hace en cada estación del año Informarse y dar informaciones precisas sobre un animal Hacer comparaciones Hablar del futuro Expresión de la cantidades Expresión de medidas Lugares excepcionales: Francia en superlativo</p>
- Reconocer y reproducir patrones sintácticos y discursivos:	<p>El comparativo y el superlativo El futuro simple: formación y verbos irregulares Los pronombres COD con el presente y el futuro</p>
- Aprender las frases y el vocabulario de uso frecuente:	<p>Las estaciones y la meteorología Los animales de la sabana Números (medidas y cantidades) Expresiones de tiempo (futuro)</p>
- Reconocer y reproducir patrones sonoros:	<p>Trabajar la pronunciación y la entonación. Leer en voz alta e imitar las entonaciones y trabajar: - los sonidos [k] et [g] - los sonidos [d] et [t]</p>
- Reconocer y reproducir patrones sonoros y ortografía:	<p>Relación fonema [n] = grafía gn</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1, 2, 3, 4, 5, 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Todos	<p>A. Comunicación A.1; A.2; A.3; A.4; A.5; A.6; A.7; A.8, A.9; A.10; A.11; A.13 B. Plurilingüismo B.1; B.2; B.4; B.5; B.6 C. Interculturalidad C.1; C.2; C.3; C.5; C.9; C.10; C13</p>
PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	

Tanto en 3º ESO como en 4º ESO, en estas unidades didácticas se seguirá una **METODOLOGÍA** activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En cuanto a las ACTIVIDADES:

Actividad 1. Introducción y presentación de la situación de aprendizaje. Comprensión oral del contexto a través de escuchas y escenificaciones.

Actividad 2. Comprensión escrita

Actividad 3: Indagación, búsqueda de información, reflexión, etc, de forma analógica, digital o multimodal

Actividad 4: Expresión oral

Actividad 5: Expresión escrita

Actividad 6: Resolución, autoevaluación y coevaluación

Los **RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES** serán:

- La profesora hace escuchar mensajes con pistas para elaborar la situación de aprendizaje.
- Recursos analógicos como las tarjetas de presentación y escritos en papel.
- El aula del grupo con diferentes colocaciones dependiendo del tipo de sesión (individual-grupo-todos)

El alumno o alumna buscará la información de múltiples formas y escuchará, preguntará a sus compañeros y compañeras de grupo para sacar sus propias conclusiones.

- La profesora servirá de apoyo y pasará por los distintos grupos para escucharles y ayudarles.

El alumno o alumna desarrollará sus hipótesis con la preparación de una pequeña exposición oral.

- La profesora y los alumnos y alumnas escucharán y corregirán.

-El profesor o profesora recogerá los escritos elaborados por el alumno o la alumna para contrastar la información y para corregir los posibles errores del funcionamiento de la lengua extranjera.

La profesora dará a conocer los posibles errores cometidos para ser corregidos y reflexionados por los alumnos y alumnas.

- El alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

Por lo que respecta a la **EVALUACIÓN**

Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de la situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que reflejan el desarrollo de las competencias específicas de la segunda lengua extranjera. A su vez estas competencias específicas están conectadas con los descriptores operativos del perfil de salida.

2.5. METODOLOGÍA

El aprendizaje del Francés, Segunda Lengua Extranjera, tiene carácter de materia optativa de oferta obligada por el centro.

Esta materia está diseñada a partir de las seis competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, que recogen aspectos relacionados con las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, así como con el plurilingüismo y la interculturalidad.

En cuanto a los saberes básicos aúnán los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias de la materia. Se estructuran en tres bloques. El bloque “Comunicación” abarca los saberes que es necesario activar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El aprendizaje de la Segunda lengua Extranjera debe ir dirigido a la consecución de las mismas competencias establecidas para la primera, con la necesaria adecuación del nivel a las características del alumnado y el tiempo dedicado a la impartición de la misma. En el caso del Francés 2º Idioma, casi la totalidad de los alumnos del centro se inician en el estudio de FLE2 en el primer curso de la etapa de secundaria; así pues, comienzan la ESO sin conocimientos previos. En cuanto a la asignación horaria es sólo de 2 horas semanales.

El aprendizaje de un idioma requiere estrategias de trabajo a las que los alumnos están poco acostumbrados. Nuestros alumnos tienden, en general, a estudiar sólo para los exámenes y este sistema puede, quizás, resultar eficaz (aunque inadecuado) en alguna materia; sin embargo, en el aprendizaje de un idioma, estudiar sólo para el examen dificulta enormemente la adquisición de las competencias específicas que permitan la utilización cotidiana del idioma en situaciones de comunicación.

Por ello, planteo una metodología activa que favorece la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueve el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Se parte de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto....

Desde esta perspectiva se incide especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación

2.5.1. Pautas en cada unidad didáctica

A grandes rasgos, los principios metodológicos en cada unidad didáctica serán:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto....

Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje del Proyecto.

- Considerar lo que ya saben para que sirva de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Revisar y consolidar aprendizajes anteriores.
- Fomentar la reflexión, la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de ensayos, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las peculiaridades de cada alumno y alumna, adaptando los métodos, las actividades y los recursos ofrecidos. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permitan el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como el de la motivación.
- Fomentar la autoevaluación y la coevaluación como herramienta para aprender a valorar la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo, aunando capacidades e intereses, estimulando el diálogo, valorando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando en la toma de decisiones colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto hacia los demás, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de las tareas y responsabilidades, de identificación con la cultura propia, de respeto hacia el patrimonio natural y cultural propio y el de los demás.
- Desarrollar el espíritu de ciudadanía

2.5.2. Agrupamientos.

En función de la actividad y los instrumentos utilizados, los alumnos trabajarán de forma individual, en parejas, en grupo o en gran grupo, priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.

2.5.3. Organización de espacios y tiempos.

Habitualmente, las clases se desarrollan en el aula asignada y, dependiendo de la actividad, organizaré el aula de forma diferente:

- En filas horizontales.
- En grupos de cuatro o por parejas.
- En forma de pasillo.

Cuando la tarea así lo requiera, trabajaremos en el aula de informática.

Para la realización de crêpes, en torno a la Chandeleur, se utilizará el laboratorio de Ciencias Naturales o el de Física y Química , siempre que haya disponibilidad.

El tiempo en el aula se distribuirá entre:

- Exposición de las situaciones de aprendizaje.
- Reactivación de los saberes básicos involucrados que conozca previamente el alumnado.
- Explicaciones del profesorado.
- Realización de actividades, tanto contextualizadas como no contextualizadas.
- Resolución de dudas y problemas.
- Planteamiento de conjeturas.
- Supervisión y desarrollo de los trabajos de investigación propuestos.
- Exposición de investigaciones y resultados.

El tiempo dedicado a cada uno de los aspectos mencionados variará dependiendo del momento de la unidad didáctica en que nos encontramos y de otros factores, como las características del alumnado, su grado de adquisición y consolidación de los saberes, la atención a la diversidad, planes de refuerzo, etc.

2.5.4. Materiales y recursos didácticos.

Los métodos seleccionados -de la Editorial Santillana- son los siguientes:

- 1º ESO: Club Parachute 1, livre de l'élève et cahier d'exercices
- 2º ESO: Parachute 1, livre de l'élève et cahier d'exercices
- 3º ESO: Club Parachute 2, livre de l'élève et cahier d'exercices
- 4º ESO: Parachute 2, livre de l'élève et cahier d'exercices

Además durante el presente curso, se utilizarán diversos recursos, escritos, gráficos (artículos de prensa, textos diversos, imágenes, diccionarios), algunos de ellos elaborados por la profesora, se continuará con la presencia de las TIC en el aula, con la utilización de medios audiovisuales e informáticos (vídeos, canciones, películas, diferentes juegos educativos, documentos de escucha). Seguiremos utilizando el libro digital y el entorno de aprendizaje. Además, se fomentará la animación a la lectura a través de la lectura de libros adaptados. Por otra parte, propondré direcciones de Internet que ofrecen la visita a sitios francófonos cuidadosamente seleccionados que abren una vía al exterior de la clase y facilitan el acceso a la realidad francófona.

2.6. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, pero hace más complejo el proceso de enseñanza aprendizaje y la acción tutorial en los centros educativos. Para atender a esta diversidad existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente (normalización, igualdad, equidad, coeducación, responsabilidad compartida, accesibilidad y diseño universal de aprendizaje, etc.) entre ellos uno de los más destacados tanto a nivel internacional como nacional es el principio de inclusión educativa, es decir, el que nos refiere a crear centros educativos de todos y para todos, independientemente de la condición personal, social o emocional en la que se encuentre el alumnado.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Por tanto, y siguiendo el principio de responsabilidad compartida por el que toda la comunidad educativa debe ser promotora de la inclusión educativa para garantizar una educación de calidad, existen medidas de inclusión educativa promovidas por la administración y a nivel de centro, ambas reflejadas tanto en el Proyecto Educativo como anexo en la Programación General Anual (PGA). Por otro lado, cada departamento establece dentro de las programaciones didácticas las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que a continuación se recogen. Por último, cada docente, dentro de su programación de aula enumera las medidas de inclusión educativa que se aplican en cada caso: concreta las de aula, individualizadas y extraordinarias.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas. Es decir, que son las medidas que deben recogerse en las programaciones didácticas de cada departamento.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.
- Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.
- La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.
- Permitir el uso de apoyos materiales: se debe permitir el uso de recursos didácticos tales como la calculadora, tablas de multiplicar, etc.
- Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.
- Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.
- Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

Medidas individualizadas de inclusión educativa

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Trabajo de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes en nuestro centro son:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Algunos ejemplos de como adaptar materiales:
 - Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
 - Resumir las instrucciones escritas.
 - Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
 - Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
 - Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
 - Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).

- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
 - Adaptar exámenes según recomienda el Departamento de Orientación a través del Equipo TEAMs.
 - Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
 - Dar más tiempo en caso de ser necesario.
 - Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda.
 - Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
 - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
 - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
 - Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
 - Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
 - Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
 - Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
 - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
 - Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
 - Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
 - Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
 - La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.
- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen
- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)
- Reducir y simplificar enunciados
- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.
- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente.
- No penalizar excesivamente las faltas de ortografía
- Uso de ordenador.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.
- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual).

- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.
- Dar más tiempo en los exámenes.
- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.
- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante: podemos dibujar una bombilla en la pizarra, sacar una tarjeta roja de alarma, hacer algún ruido característico, colocarnos el lápiz en la oreja para que escuchen, etc.
- Reducir y simplificar enunciados.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.
- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.
- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.
- Situar al alumno cerca del profesor.
- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.

Fraccionar el trabajo en tareas cortas.

Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.

Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.

Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.

Evitar la acusación, la ridiculización y la falta de respeto.

Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)

Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...

Demostrar interés por el alumnado: “¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?”

Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial y los Programas Específicos de Formación Profesional.

En nuestro caso, la única que se aplica actualmente es la de llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas que se definen en el art. 10 del Decreto 85/2018. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación.

Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en los Planes de Trabajo.

2.7. EVALUACIÓN

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma que podamos, por un lado, realizar juicios de valor

encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

- La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

2.7.1. Criterios de evaluación

Dan respuesta a la pregunta “¿Qué evaluar?”

En el Departamento de francés se ha establecido el siguiente peso para los criterios de evaluación, que permitirá evaluar las competencias específicas y los descriptores asociados a cada una de ellas.

1º ESO

COMPETEN CIA ESPECÍFICA		%
CE1 35%	1.1 Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	15% 20%
CE2 2.5.1.2.2 35 %	2.1 Expressar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y	12.5% 12.5%

	próximos a su experiencia.	
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	10%
CE3 10%	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5%
	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.	5%
CE4 10%	4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%
	4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5%
CE5 5%	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.	1%
	5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2%
	5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.	2%
CE6 5%	6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.	2%
	6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	2%
	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1%

2º ESO

COMPETEN CIA ESPECÍFICA		%

		1.1 Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	15%
		1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	20%
CE1 35%		2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	12.5%
CE2 2.5.1.2.3 35% %		2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	12.5%
		2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	10%
CE3 10%		3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5%
		3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.	5%
CE4 10%		4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%
		4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5%
CE5 5%		5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.	1%
		5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2%
		5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.	2%
CE6 5%		6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.	2%
		6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	2%

	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1%
--	---	----

3ºESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA		%
CE1 25%	1.1 Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	7.5%
	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	7.5%
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	10%
CE2 25%	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	7.5%
	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	7.5%
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	10%
CE3 20%	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores	10%
	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas	10%
CE4 10%	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%
	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	5%
	5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	2.5%
	5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros	2.5%

CE5 10%	participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	5%
CE6 10%	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	3%
	6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.	3%
	6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	4%

4ºESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA		%
CE1 25%	1.1 Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	7.5%
	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	7.5%
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	10%
CE2 25%	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	7.5%
	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	7.5%
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	10%
CE3 20%	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores	10%
	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar,	

	mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas	10%
CE4 10%	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%
	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	5%
CE5 10%	5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	2.5%
	5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	2.5%
	5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos	5%
CE6 10%	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	3%
	6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.	3%
	6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	4%

2.7.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que nos van a permitir juzgar tanto la competencia lingüística como el esfuerzo del alumno son los siguientes:

A. Técnicas de observación:

A.1. Registro anecdotico

A.2. Listas de control

A.3. Escalas de observación

A.4. Diarios de clase

B. Revisión de tareas del alumno:

B.1. Análisis del cuaderno de clase

B.2. Análisis de producciones

C. Pruebas específicas:

C.1. Pruebas de composición

C.2. Pruebas objetivas

- D. Entrevistas
- E. Autoevaluación
- F. Coevaluación

En el proceso de aprendizaje de mis alumnos voy a valorar:

- La capacidad para reconocer y utilizar los contenidos trabajados en clase.
- La capacidad para comprender la información global de mensajes orales y la información específica de mensajes escritos.
- La capacidad para utilizar el vocabulario y las expresiones adecuadas en una situación comunicativa concreta, tanto oral como escrita.
- La capacidad para producir mensajes orales y escritos con coherencia
- El esfuerzo diario mediante la realización de las tareas propuestas tanto en clase como en casa.
- Se valorará que el cuaderno esté limpio, completo y ordenado.
- El interés y el respeto hacia la cultura que transmite la lengua francesa.
- La actitud de respeto hacia los compañeros, el profesorado y el material.
- La asistencia diaria a clase.

2.7.3. Criterios de calificación

La nota global de cada evaluación se determinará en base a cinco elementos:

1. participación del alumno en las actividades orales de clase (individuales y/o de grupo).
2. actividades orales y escritas en clase (individuales y/o por grupos).
3. trabajos realizados en casa (fichas, esquemas, ejercicios...), así como las actividades del cahier d'exercices.
3. controles y pruebas de evaluación escritas y orales.
4. elaboración del cuaderno personal del alumno.

En términos absolutos, la nota de las diferentes evaluaciones se cuantificará de la siguiente manera:

- exámenes y controles: hasta un máximo de 6 puntos.
- tareas finales: 2 puntos
- actividades de clase, actitud ante la materia y comportamiento: 1 punto
- cuaderno personal: 1 punto

El alumno, para aprobar, y teniendo en cuenta todos los elementos evaluables, debe tener una calificación igual o superior a 5 en cada evaluación.

El alumno que no se presente a alguna de las pruebas programadas por su profesor, deberá obligatoriamente y a su incorporación a clase justificar dicha ausencia en un escrito firmado por sus padres, para así poder realizarla durante la siguiente clase.

En el caso de que un alumno fuera sorprendido copiando en un examen se le retiraría dicho examen y se le calificaría con un cero.

Las calificaciones en el boletín de notas se expresarán de forma numérica sin emplear decimales, en una escala de uno a diez. El redondeo se hará redondeando al alza a partir del séptimo decimal.

La evaluación será continua. Todos los alumnos recuperarán la evaluación suspensa, aprobando la siguiente evaluación.

Los alumnos que suspendan en junio en la 3^a evaluación ordinaria tendrán que presentarse a un examen a finales de junio, que contendrá contenidos de todas las unidades estudiadas durante el curso.

2.7.4. Procedimientos de recuperación

Hay que señalar que los conocimientos en un idioma son siempre acumulativos: los contenidos de la primera evaluación serán también objeto de revisión y calificación en las evaluaciones posteriores; en la tercera evaluación las cuestiones, tareas, pruebas y ejercicios versarán sobre los contenidos acumulados en todo el curso. Este sistema de calificación hace innecesarias las recuperaciones parciales mediante pruebas que nos proporcionarían sólo una información parcial y sesgada de los conocimientos del alumno y que no respetarían los criterios de evaluación y calificación de la materia.

Para ayudar a los alumnos en sus “puntos débiles”, y, al menos, después de cada evaluación, éstos podrán realizar actividades de refuerzo.

En junio, las pruebas se acomodarán al modelo de ejercicios realizados durante el curso, abarcando los contenidos establecidos en la programación. El departamento podrá también establecer, de estimarlo necesario, la entrega de los ejercicios del curso u otros.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

➤ Procedimiento de recuperación

Los alumnos que no teniendo superada la materia de francés del curso o cursos anteriores sigan matriculados en FLE2 en un curso superior, recuperarán la materia obteniendo una calificación positiva en la primera evaluación del curso en el que estén inscritos.

Los alumnos que no continúen cursando francés, o que, estando inscritos en un curso superior, no superen la primera evaluación, para recuperar la materia tendrán que:

-1º entregar con fecha máxima **el día del examen escrito** las actividades debidamente realizadas propuestas en el aula virtual del Entorno de Aprendizaje de EducamosCLM creado a tal efecto. Los alumnos podrán preguntar sus dudas a través de la mensajería de dicha aula.

- 2º presentarse a un **examen en febrero en 1ª convocatoria** y, en caso de no superarlo, **en mayo en 2ª convocatoria**.

➤ Profesorado responsable

La profesora encargada de la recuperación de la materia pendiente es la jefe del departamento, Alicia Llorente Fagúndez.

2.7.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1: nunca. 2: a veces. 3: a menudo. 4: siempre.

INDICADORES	1	2	3	4
1.- Se han cumplido los objetivos de la etapa.				
2.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos de acuerdo con las características de cada grupo de alumnos.				
3.- La distribución temporal de los contenidos ha sido equilibrada.				
4.- La metodología programada ha sido idónea.				
5.- Se han interrelacionado los aspectos pertenecientes a todos los bloques de contenidos.				
6.- Las actividades desarrolladas han contribuido al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias clave.				
7.- Se han adoptado estrategias didácticas y se han programado actividades en función de las características específicas del alumnado.				
8.- Se han empleado actividades variadas y adecuadas a las necesidades individuales, intereses y preferencias de cada alumno.				
9.- Se ha fomentado la participación del alumnado y se ha conseguido mantener su interés y motivación por la materia.				
10.- Los materiales y recursos didácticos empleados se han ajustado a lo previsto en la programación didáctica y han resultado idóneos.				
11.- Se han aprovechado los recursos del Centro y del entorno.				
12.- El empleo de las TIC ha resultado satisfactorio.				
13.- Las actividades complementarias programadas han contribuido al aprendizaje de la materia y a alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas.				
14.- Se han puesto en práctica de forma eficaz medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
15.- Se han explicado de forma clara al alumnado los criterios				

de evaluación, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.			
16.- Se han aplicado los diversos procedimientos de evaluación incluidos en la programación y la evaluación se ha ajustado a los criterios de calificación.			
17.- Se han llevado a cabo actividades de refuerzo dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje.			
18.- Se ha elaborado un plan de refuerzo para alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.			
19.- Se ha elaborado un plan de refuerzo en cada evaluación para alumnos con la materia suspensa en dicha evaluación.			
20.- Se ha atendido a la diversidad del alumnado.			

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Niveles de logro

1: Nunca. 2: A veces. 3: A menudo. 4: Siempre.

Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Incluyo los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica, adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elaboro las unidades didácticas utilizando como referente la programación didáctica.		
3. Planifico el tratamiento de las competencias clave, relacionándolas con el resto de elementos del currículo.		
4. Utilizo los criterios de evaluación como referente principal en la evaluación del alumnado.		
5. Defino criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Diseño estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora

1. Utilizo estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de mi gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.		
2. Tengo claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmito con claridad.		
3. Propongo actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos.		
4. Utilizo en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
5. Muestro una actitud abierta y receptiva y fomento la interacción con el alumnado.		
6. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
7. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
8. Facilito el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para la realización de actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
9. Gestión de la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes.		
10. Promuevo y favorezco compartir fuentes de información en plataformas digitales.		
11. Propongo al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.		

Evaluación del alumnado

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utilizo instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.		
3. Registro el grado de logro de los criterios de evaluación mediante diferentes instrumentos de evaluación.		
4. Favorezco el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplico los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Analizo los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formulo propuestas de mejora.		

Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Registro y evalúo el seguimiento de mi propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realizo una coevaluación de mi actuación como docente con otros miembros del departamento.		
3. Participo en actividades de formación relacionadas con la práctica docente.		

4. Realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		
---	--	--

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1: Totalmente en desacuerdo. **2:** En desacuerdo. **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo. **4:** De acuerdo. **5:** Totalmente de acuerdo.

Tarea de la profesora en clase

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.

El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.

Demuestra un buen dominio de la materia que explica.

Demuestra interés por la materia que imparte.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

El profesor hace la clase amena y divertida.

Consigue mantener mi atención durante las clases.

Habla con expresividad y variando el tono de voz.

Relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

Transmite interés por la materia.

Interacción con el grupo

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

El profesor fomenta la participación de los alumnos.

Consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.

Resuelve nuestras dudas con precisión.

Procura saber si entendemos lo que explica.

Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.

Unidades impartidas

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Las unidades me aportan nuevos conocimientos.

La formación recibida es útil.

Los contenidos de las unidades son interesantes.				
Evaluación	1	2	3	4
El método de evaluación es justo.				5
Los enunciados de los exámenes son claros.				
La corrección de los exámenes es adecuada.				
La prueba se corresponde con el nivel explicado.				
La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.				
Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.				
Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.				

Comentarios que ayuden al profesor o la profesora a mejorar

2.8. Plan de actividades complementarias

Estas actividades complementan el currículo. Por ello, deben estar relacionadas con objetivos y saberes básicos, y se debe reflejar en cada una el espacio, el tiempo y los recursos que se vayan a utilizar.

Actividad	Nivel al que se oferta	Relación con objetivos de etapa	Relación con saberes básicos	Espacio	Tiempo	Recursos
Elaboración de crêpes (elemento cultural sobre la Chandeleur)	1º y 2º ESO	<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.</p>	<p>C1- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>C2- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera</p> <p>C3- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.</p>	Aula de clase	Semana del 2 de febrero	Ingredientes e instrumental necesario
Escucha de canciones francófonas y visionado de fragmentos de películas en versión original	1º y 2º ESO	<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.</p>	<p>C1- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</p> <p>C2- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera</p> <p>C3- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera</p>	Aula de clase	Sin definir	Ordenador y pizarra digital

Yepes (Toledo), a 23 de octubre de 2025

Fdo: Silvia Ligero López, jefa de departamento